



Ayuntamiento de Huélag

RECOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES.

Con el fin de mantener limpias nuestras calles, se informa a todos los vecino/as que el quiera deshacerse de objetos voluminosos y enseres deberá comunicarlo al Ayuntamiento, el cual establecerá y comunicará a los vecinos, los días en los que se permitirá depositar muebles y enseres en los lugares establecidos para tal fin.

Aquellas persona que dejen muebles o enseres sin haber tenido el permiso del Ayuntamiento correrán con los gastos de recogida de dichos enseres

En Huélag, a fecha de la firma digital al margen.-
El Alcalde,
Fdo.: ÁLVARO CALVO PRIETO.

